

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

8 de junio de 2020

### Otra Información Relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (“**Ezentis**” o la “**Sociedad**”), comunica que con fecha 5 de junio de 2020, la Sociedad ha suscrito un Contrato de Liquidez con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V. S.A. con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de sus acciones, al amparo de lo previsto en las Circulares 1/2017, de 26 de abril y 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez y demás normativa aplicable. El citado Contrato de Liquidez se ajusta al modelo que se incorpora en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez, a los efectos de su aceptación como práctica de mercado.

En virtud de lo establecido en la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, se detallan las características de dicho Contrato de Liquidez:

- i) Intermediario Financiero: Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V. S.A.
- ii) Valor: Grupo Ezentis, S.A. con código ISIM ES0172708234
- iii) Mercado en el que se realizan las operaciones: mercados regulados y sistemas multilaterales de negociación españoles, a través del mercado de órdenes, conforme a las normas de contratación.
- iv) Período de vigencia: 6 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente información relevante, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.
- v) Número de acciones destinadas a la cuenta de valores: 520.538 acciones
- vi) Efectivo destinado a la cuenta de efectivo: 257.279 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2 bis del Contrato de Liquidez, relativa a la adquisición previa de acciones para depositar en la cuenta de valores, se informa que, dentro del plazo de 5 días establecido en la citada cláusula, Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V. S.A. ha adquirido, con fecha 5 de junio, 31.462 acciones a un precio medio de 0,357 €. Una vez finalizado el periodo previo, las acciones adquiridas sumadas a las acciones ya aportadas en la cuenta de valores hacen un total de 552.000 acciones que, a un precio de cierre de 0,36 € equivalen a 198.720 €.